

Aprueba IEE Colima Proceso Técnico Operativo del PREP y modifica integración de comisiones y reglamento de sesiones

***El Proceso Técnico Operativo contempla, entre otros aspectos, las fases de acopio y digitalización de las actas de escrutinio y cómputo destinadas para el PREP **La publicación de resultados electorales preliminares deberá iniciar a las 19:00 horas (Tiempo del Centro) del domingo 6 de junio de 2021.*

Durante la Séptima Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2020-2021, celebrada este lunes 11 de enero, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE),



aprobó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como la modificación de la integración de algunas de las Comisiones Permanentes y el nuevo Reglamento de Sesiones.

En el primer punto, el Órgano Superior de Dirección estableció mediante acuerdo, el Proceso Técnico Operativo para el PREP,

es cual señala el conjunto de actividades y procedimientos secuenciados para llevar a cabo desde el acopio de las Actas PREP (primera copia del acta de escrutinio y cómputo), hasta la publicación de los datos, imágenes y bases de datos, de conformidad con el Reglamento de Elecciones.

El Proceso Técnico Operativo contempla el rango mínimo y máximo de Centros de Acopio y Transmisión de Datos y, en su caso, de Centros de Captura y Verificación, que podrán instalarse y, al menos, las fases de acopio y digitalización de las actas de escrutinio y cómputo destinadas para el PREP; la captura y verificación de datos; la publicación de datos e imágenes y el empaquetado de las actas, la operación del mecanismo para digitalizar actas desde las casillas, así como determinar las instancias responsables de la toma de decisiones en los casos no previstos.



Es importante recordar que el PREP es la herramienta de información electoral encargada de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo, a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos autorizados, en este caso, por el IEE; para las elecciones de la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos en este 2021.



La publicación de resultados electorales preliminares deberá iniciar a las 19:00 horas (Tiempo del Centro) del domingo 6 de junio de 2021. La divulgación de los datos, imágenes y bases de datos del PREP estarán a cargo del órgano electoral local y, en su caso, de los difusores oficiales aprobados por el Instituto.

Posteriormente, el Consejo General aprobó en la sesión de este lunes, la modificación de integración de algunas de las Comisiones Permanentes, en razón de la ausencia definitiva de un Consejero Electoral, de conformidad a lo mandatado por el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima. En ese sentido, las que tuvieron cambios, quedaron conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

<i>Consejera Presidenta</i>	Licda. Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes
<i>Consejero Integrante</i>	Lic. Juan Ramírez Ramos
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Administración

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

<i>Consejero Presidente</i>	Lic. Juan Ramírez Ramos
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Martha Elba Iza Huerta
<i>Consejera Integrante</i>	Dra. Ana Florencia Romano Sánchez
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Organización Electoral

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

<i>Consejera Presidenta</i>	Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes
<i>Consejera Integrante</i>	Licda. Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica



Instituto Electoral del Estado de Colima

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

<i>Consejera Presidenta</i>	Dra. Ana Florencia Romano Sánchez
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
<i>Consejero Integrante</i>	Lic. Juan Ramírez Ramos
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

COMISIÓN DE EQUIDAD, PARIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

<i>Consejera Presidenta</i>	Mtra. Martha Elba Iza Huerta
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
<i>Consejera Integrante</i>	Dra. Ana Florencia Romano Sánchez
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

<i>Consejera Presidenta</i>	Dra. Ana Florencia Romano Sánchez
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes
<i>Consejero Integrante</i>	Lic. Juan Ramírez Ramos
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Administración

En otro punto del Orden del Día, fue actualizado el Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Colima, a propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, derivado de la contingencia sanitaria implementada por las autoridades competentes a nivel nacional en nuestro país, a consecuencia de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, priorizando reglamentar en torno a la celebración de las sesiones del Consejo General, en nuevas modalidades que favorezcan el distanciamiento social, mediante el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas de comunicación.

Colima, Col., a 11 de enero de 2021.